

**Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe**

JOSE ANTONIO GELÓ LOPEZ (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 04/08/2026
HASH: 5b3ab4e5cd0a7e72a6cd9f92c91d3c

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2026-0643 de fecha 04 de Agosto de 2026 el expediente de arrendamiento por procedimiento negociado del siguiente bien:

Referencia catastral	1262305QB5416S0001XP
Localización	AVENIDA DEL VERDEO,37.
Clase:	NAVE INDUSTRIAL
Superficie:	360 M2 DISPONIBLES
Uso:	ALMACÉN
Año de Construcción:	2007

Se publica la misma para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 8.1.a) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Contra la Resolución que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo ante el órgano que ha dictado el acto notificado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, en el plazo de un mes, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante la sección de lo Contencioso Administrativo del Tribunal de Instancia de Sevilla en el plazo de dos meses, a contar desde la práctica de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

En Albaida del Aljarafe a fecha de firma electrónica.

El Alcalde-Presidente

Fdo. D. José Antonio Gelo López

Cód. Validación: TX6DZIMLJ0X9Y9N3UGJEDX4
Verificación: <https://albaidadelaljarafe.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe

Cód. Validación: 7XGPDZIMLJQXYSNUGJFDDX4
Verificación: <https://sede.diputaciondesevilla.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

